



**ACTA DE ELECCION CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL,
DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO.**

I. En Alto Hospicio, a seis de Enero del año dos mil dieciséis (06.01.2016), siendo las 13:30 hrs. en dependencias del salón del Concejo Municipal, del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, de la Comuna de Alto Hospicio, en presencia del Secretario Municipal (S), Don Gonzalo Vidal Salinas y del Colegio Electoral correspondiente al capítulo de las Organizaciones Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, compuesto por Doña Mónica Díaz Vargas, Don Wladimir Varela Galvez, y Don Gonzalo Vidal Salinas en calidad de Ministro de fe Municipal, se procede a cerrar la recepción de votos abierta el día de hoy a las 12:30 hrs., dejando constancia que se presentaron a votar diecinueve (19) Organizaciones Funcionales, las cuales emitieron su voto respectivo.

Acto seguido se procede a contabilizar los votos existentes en urna, arrojando un total de diecinueve (19) votos válidamente emitidos, quedando los resultados, de los candidatos que se anotaron en el libro del capítulo respectivo para formar parte del COSOC como siguen:

Juan Cordero Ruz	Club de Adulto Mayor Inés Castillo Murray	14 Votos
Enrique Gonzalez Sepúlveda	Consejo de Salud del Consultorio Pedro Pulgar Melgarejo	3 Votos
Luis Santander Avilan	Agrupación de transporte escolar de Alto Hospicio, Chile	2 Votos
Total		19 Votos

Conforme a lo anterior, de un universo de 19 votantes el 100% de aquellos tuvo la oportunidad de ejercer su derecho a voto. De esta manera, quedan electos como titulares para el COSOC de Alto Hospicio, los representantes de las Organizaciones Funcionales individualizados precedentemente conforme al número de votos obtenidos, firmando para constancia, el Secretario Municipal que suscribe.



JOSE GONZALO VIDAL SALINAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO